Nº de expediente: 2024.10.SDA.010

CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE UN SISTEMA DINÁMICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LICENCIAS
INVITACIÓN A PARTICIPAR

(DOCUMENTO UNIFICADO DE APROBACION DE EXPEDIENTE Y BASES PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO ESPECÍFICO)

EXPEDIENTE Nº: 2024.10.SDA.010 Suministro licencia Alteon

1.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Para el correcto desarrollo de su actividad, el Grupo EITB precisa de la contratación de una licencia ALTEON por UN (1) año.

Habida cuenta de lo expuesto, la contratación de este suministro a través del SDA habilitado al efecto permitirá a la EC:

- ✓ La tramitación ágil, operativa y profesional de la contratación ajustando su ejecución al tiempo y necesidades de la EC.
- ✓ La mejor respuesta temporal y económica del suministro (licencia) objeto de la presente contratación.

2.

DIVISION EN LOTES DE LOS CONTRATOS ESPECÍFICOS

De conformidad con el art. 99.3 de la LCSP, no procede la división en lotes debido a que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en los contratos específicos implica la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.

3.

OBJETO Y ALCANCE

Mediante el presente contrato, EITB MEDIA (en lo sucesivo EITB, Entidad Contratante o EC) pretende concertar, al amparo del SISTEMA DINÁMICO DE AQUISICIÓN suscrito, la contratación de una licencia ALTEON con el siguiente alcance:

Licencia
Renewal of Standard Support for Alteon D-4208 Perform - 6G/ODSEL1/8GB 42003176
Alteon 4208 - Second AC Power Supply - FUU Kit 42003176
Renewal of Standard Support for Alteon D-4208 Perform - 6G/ODSEL1/8GB 42003180
Alteon 4208 - Second AC Power Supply - FUU Kit 42003180
Renewal of Standard Support for Alteon D-4208 Perform - 6G/ODSEL1/8GB 42003181
Alteon 4208 - Second AC Power Supply - FUU Kit 42003181
Renewal of Standard Support for Alteon D-4208 Perform - 6G/ODSEL1/8GB 42003223
Alteon 4208 - Second AC Power Supply - FUU Kit 42003223

El periodo de la suscripción a la licencia será **por UN (1) año, del 20/04/2025 hasta el 19/04/2026.**

4.

CONSULTAS

Dirección de correo electrónico: compras@eitb.eus

5.

ENTIDAD CONTRATANTE

La Entidad Contratante, a efectos de la presente licitación, será **EITB MEDIA, S.A.U.**

6.

PRESUPUESTO CONTRATO

El presupuesto base de licitación del contrato específico es de **16.000,00 euros (IVA no icluido)**, y se imputa a la(s) siguiente(s) anualidad(es):

	○ Año 2025: 16.000,00 euros + 3.360,00 euros de IVA. Total: **19.360,00 euros** La aplicación presupuestaria será de **Explotación.**
7.	**PRECIO Y PAGOS** • El Sistema de determinación de precios será**: A tanto alzado.** Las ofertas que superen el presupuesto base de la licitación serán excluidas. • El pago de precio se efectuará una vez que se hayan recepcionado los suministros objeto del contrato específico.
8.	**MANTENIMENTO Y GARANTÍA DEL SUMINISTRO** • **Sí** se incluye el mantenimiento de las licencias durante el periodo de garantía.
9.	**PLAZO DEL SUMINISTRO** • **El plazo de ejecución/entrega** será de **UNA (1) semana** a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación de la contratación específica. • **Entregas parciales: NO** • **Duración: El contrato específico tendrá una duración de UN (1) año, que será el periodo de vigencia de la licencia.**
10.	**LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO** El lugar de entrega de los bienes objeto de la presente contratación específica no procede ya que no es un bien físico.
11.	**PENALIZACIONES DE LAS CONTRATACIONES ESPECÍFICAS** **De conformidad con el SDA formalizado**
12.	**CAUSAS DE RESOLUCIÓN** **De conformidad con el SDA formalizado**
13.	**GARANTÍA** **NO aplica**
14.	**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** De conformidad con los términos previstos en la cláusula específica 22 de cláusulas específicas del PCAP del sistema dinámico de adquisición del que deriva la presente contratación estos serán los criterios de evaluación: • Criterio: **Propuesta económica** Ponderación: **100 puntos** Fórmula: $V_i = V_{max} - V_{max} \times (O_i - O_{min}) / O_{min}$ **V_i: Puntuación asignada a cada oferta** **V_{max}: Puntuación máxima del apartado a valorar** **O_i: Valor de la oferta económica a valorar** **O_{min}: Menor de las ofertas económicas recibidas (oferta mínima)**
15.	**CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS** **SOBRE B**: OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS. Oferta económica con arreglo al modelo que figura en el **ANEXO I**

16.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas se presentarán, exclusivamente por medios electrónicos en la fecha indicada en el Registro Telemático de Contratación Electrónica ubicado en la aplicación denominada SISTEMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA de la plataforma KONTRATAZIO PUBLIKOA EUSKADIN PLATAFORMA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EUSKADI SISTEMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA. Dicho plazo será como mínimo de, al menos, 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la puesta a disposición de estas bases a las empresas adheridas a este SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN.

La fecha de la apertura será igualmente la indicada en el citado sistema salvo que fuera comunicada otra distinta antes de la celebración de este acto.

El acto público de apertura del "Sobre B" (OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS) presentados en tiempo y forma, podrá ser visualizado telemáticamente (en tiempo real) mediante el acceso al siguiente enlace: *https://apps.euskadi.eus/appcont/lizitazioa/directo_EITB_es.html*

Las ofertas deberán presentarse redactadas, o traducidas oficialmente, en euskera o castellano.

17.

FORMALIZACIÓN

El contrato se perfecciona con su adjudicación, no resultando necesaria la formalización del contrato.

18.

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE INCORPORACIÓN DE ASPECTOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN EL PROCEDIMIENTO Y EN EL CONTRATO

Aspectos:	SOCIALES O RELATIVAS AL EMPLEO				MEDIOAMBIENTALES	LINGÜÍSTICOS
	EN PARTICULAR			OTRAS		
	Inserción laboral	Igualdad de mujeres y hombres	Prevención de riesgos laborales			
Objeto del contrato						
Requisitos de solvencia						
Especificaciones técnicas						
Criterios de adjudicación						
Condiciones especiales de ejecución		**Sí**		**Sí**	**Sí**	

19.

Para todo lo no previsto en esta invitación, será de aplicación lo dispuesto en el PCAP del Sistema Dinámico de Adquisición en relación con los contratos específicos derivados de él.

Digitalki sinatua / Firmado digitalmente
2024.12.10 14:49:30 +01:00

Alberto Del Moral Estepa
Jefe de Tecnología

Digitalki sinatua / Firmado digitalmente
2024.12.09 11:15:43 +01:00

Iñaki Regidor Mendiolea
Director de Sistemas

Nº de expediente: 2024.10.SDA.010

Validación Órgano de Contratación
Contratación específica derivada del SDA

Digitalki sinatua / Firmado digitalmente
2024.12.10 22:12:33 +01:00

Ainhoa Alustiza Kapanaga
Directora Gerente de EUSKAL IRRATI TELEBISTA.

ANEXO I
FÓRMULAS MATEMÁTICAS

D./Dña.……, con DNI……en nombre propio o en representación de (*licitadora*)……, con NIF……; en relación con el expediente nº ……

DECLARA:

I.- Que ha tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje especifico de personas con discapacidad.

II.- Que se compromete a ejecutar las prestaciones que integran el objeto del contrato con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en documento de solicitud de ofertasy, en su caso, documentación complementaria que rigen el contrato por el/los siguiente/s precio/s:

Presupuesto base de licitación (sin IVA)	Precio base ofertado	IVA (…..%)	Precio total
16.000,00 €			

III.- Que, en relación con el importe ofertado, el desglose del mismo queda como sigue:

Licencia	**Precio anual**	**IVA (…..%)**	**Precio total**
Licencia ALTEON con el alcance indicado			

En....., a..... de.....de 20....

Firmado:

Información sobre protección de datos personales.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y demás normativa vigente en materia de protección de datos se informa acerca del tratamiento de datos personales:

1. **Responsable:** Entidad licitante.
2. **Finalidad:** gestión del procedimiento de contratación pública en todas sus fases, incluyendo la ejecución, las modificaciones, prórrogas, variaciones de plazos o de precio, su importe final, y extinción, así como las decisiones de desistimiento del procedimiento de adjudicación, de no adjudicar o celebrar el contrato y las incidencias imputables a la contratista y que hayan dado lugar a su resolución.
3. **Derechos e información adicional:** Puede ejercitar los derechos relativos al tratamiento de datos personales y obtener información detallada del tratamiento de datos en el ANEXO VII.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (PCAP)